



**UNIVERSIDAD MILITAR
NUEVA GRANADA**

**El Salvador y la ONU, una mirada al post conflicto y las Relaciones
Internacionales**

**Autor
Germán Puentes Aguilar**

**Trabajo para optar por el título de grado
Profesional en Relaciones Internacionales y Estudios Políticos**

**Directora de trabajo
Mayden Y. Solano Jiménez**

**Facultad de Estudios a Distancia
Programa de Relaciones Internacionales y Estudios Políticos
15 de mayo de 2015
Bogotá, D.C., Colombia**

El Salvador y la ONU, una mirada al post conflicto y las Relaciones Internacionales¹

Germán Puentes Aguilar²

Resumen

El desarrollo de la guerra en El Salvador y su culminación abre las puertas para entender una serie de fenómenos que aparecen en el post conflicto, dentro de estos toma gran importancia y trascendencia organismos como la Organización de Naciones Unidas – ONU, institución que adoptó una posición mediadora en el conflicto entre el gobierno de El Salvador y la guerrilla del Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional (FMLN). Por lo tanto, la construcción del Estado con un reconocimiento de los dos actores implicados, y su legitimidad como fuerzas que llegan a la constitución de normativas y leyes, además de la mediación por parte de la ONU como ente activo, crea la necesidad de hacer una lectura del rol de los diálogos de paz en el post conflicto enmarcados en estos tres actores, ello con miras al desarrollo nacional dada la terminación del conflicto armado. En tal sentido, el análisis que se desarrolla en el presente trabajo busca situar a los actores desde el reconocimiento de las subjetividades inmersas en ellos y de cara a un panorama dinámico entre la política

¹ Ensayo argumentativo para optar por el título de grado: profesional en Relaciones Internacionales y Estudios Políticos. Universidad Militar Nueva Granada, Facultad de Estudios a Distancia – FAEDIS, programa de Relaciones Internacionales y Estudios Políticos, bajo la tutoría de la profesora Mayden Y. Solano Jiménez.

² Coronel del Ejército Nacional de Colombia, Ingeniero Militar, Master Instructor, Administrador de Empresas, con amplia experiencia en Operaciones de Mantenimiento de Paz y Desminado Humanitario. Estudiante del programa de Relaciones Internacionales y Estudios Políticos, de la FAEDIS. Código d6900925, correo electrónico: german.puentes.aguilar@gmail.com

nacional y las Relaciones Internacionales; de hecho, las aproximaciones realizadas por Alexander Wendt (2007) donde recoge categorías que distan de la radicalización teórica entre el idealismo y el materialismo como constructos epistémicos totalizantes, permiten tener una aproximación al entendimiento del rumbo que ha tomado este país centroamericano y su papel actual en el orden internacional.

Palabras clave: Conflicto Armado, Constructivismo, El Salvador, ONU, Post conflicto, Teorías de las Relaciones Internacionales.

Introducción

Desde la firma de los Acuerdos de Paz entre la guerrilla del FMLN y el Gobierno de El Salvador han surgido una gran cantidad de impases en la consolidación del Estado reformado, que resultan en el marco de estos acuerdos. La explicación a este fenómeno se encuentra en diversas problemáticas como la incapacidad institucional del Estado para llevar a cabo los acuerdos, la concepción violenta de los salvadoreños, dadas las condiciones materiales como la insatisfacción de la población, la persistencia de gobiernos corruptos, entre otros.

La Comunidad Internacional tiene dentro del proceso de paz de El Salvador un marco explicativo de cómo ha sido todo el proceso del post conflicto. En este, la ONU ha jugado un papel importante debido a que no sólo fue un ente garante en las negociaciones, también hizo parte de las dinámicas de reconciliación del pueblo salvadoreño, ello al estar inmerso en los procesos de verdad para la reparación de las

víctimas, además de orientar desde sus políticas lineamientos para el desarrollo del País después de la terminación del conflicto.

Poder determinar el rol de la ONU necesariamente requiere entender la posición de los actores del conflicto y su nivel de participación en la reconciliación, enmarcados en los diálogos de paz. Esta dinámica tiene una fuerte relación con el panorama internacional, debido a que las apuestas de los actores estaban íntimamente ligadas a este escenario.

Finalmente, el análisis de los lineamientos que se desarrollan en el proceso de paz y su influencia desde la discursiva de las relaciones entre Estados, en donde la ONU juega un papel importante, nos permite generar un referente que analice la situación actual de El Salvador frente a la expectativa inicial que se generó en los diálogos de paz. Por lo anterior, este escrito busca conocer ¿Cuál fue el aporte político que tuvo la misión de paz de las Naciones Unidas al proceso ideológico de El Salvador, desde la finalización de los acuerdos de paz (1995) a la actualidad (2014), un análisis desde las teorías de las Relaciones Internacionales, especialmente desde el constructivismo?.

Para dar respuesta al planteamiento anterior, es conveniente exponer la necesidad del análisis del conflicto y post conflicto en el marco del constructivismo; seguido de una aproximación analítica en relación a otras teorías de las Relaciones Internacionales y su pertinencia para el abordaje de la problemática. Asimismo, es relevante describir el contexto histórico en el que se se dio el conflicto armado de El Salvador; y su relación con el desarrollo socio económico del país. Lo anterior, permite analizar el conflicto armado y las posiciones e intereses de los actores involucrados;

destacando dentro del estudio el papel de la ONU y su participación en el proceso de paz, con el ánimo de identificar la incidencia de los diálogos en la construcción del Estado salvadoreño en el post conflicto desde una perspectiva teórica; siendo de gran importancia para identificar las nuevas dinámicas de la política salvadoreña y con ello las principales amenazas a la seguridad nacional (nuevos factores de violencia).

1. La necesidad del análisis del conflicto y post conflicto desde una lectura del Constructivismo

Los conflictos internos en las naciones caracterizados por diferencias políticas e ideológicas entre los ciudadanos y las directrices de desarrollo de los gobiernos no son un fenómeno nuevo en el mundo y tampoco en América Latina, conflictos como el de Egipto, Siria, Colombia, entre otros, muestran lo diversos que éstos pueden llegar a ser. La Guerra Fría trajo consigo un cúmulo de conflictos en todo el mundo, en Asia con guerras como la de las Coreas y la guerra de Vietnam y en Latinoamérica con las luchas contra insurgentes en donde los Estados recibían la ayuda de los Estados Unidos, y los grupos insurgentes recibían el apoyo de potencias socialistas como la Unión de Repúblicas Soviéticas Socialistas y China.

La Guerra Fría se analiza desde diferentes perspectivas; por un lado, la teoría política y de las Relaciones Internacionales; y por otro, en términos geopolíticos en donde las colisiones entre la ideología del capitalismo y el socialismo estuvieron a la orden del día. La teorización de dichas tensiones no es tarea fácil, más aún si la premisa es la explicación conjunta de los principios, procesos y objetivos que se desarrollaron en el seno de estas.

El conflicto que se desarrolló en El Salvador debe desprenderse de la creencia general de un contexto internacional “puro” a un contexto dinámico entre las relaciones que se desarrollan desde el interior del Estado y su “encuentro”, y las condiciones externas desde todas las perspectivas en el marco de las relaciones sociales.

Por su parte, un aspecto importante son los estudios de caso que tratan del papel de las organizaciones internacionales en los procesos de reconfiguración de intereses estatales. Por ejemplo, el papel de la UNESCO en la reestructuración de las políticas de investigación a partir de un proceso descrito como de reconfiguración de intereses de numerosos Estados miembros (Finnemore, 1966), o el de la OTAN en la reestructuración de las percepciones mutuas de sus miembros y sus intereses de seguridad (Risse-Kappen, 1994), o la reformulación de los intereses y percepciones de los Estados miembros de la Unión Europea (Landau y Whitman, 1997), son ejemplos de este tipo de análisis.

Ahora bien, el Constructivismo como teoría que permite encontrar explicaciones de las Relaciones Internacionales y el funcionamiento de los Estados, asume el rol de los actores sin desarrollar un simple campo de movimientos estratégicos y no ahonda en la conformación misma del tipo de actores que participan en el conflicto.

El Salvador está inmerso en un conflicto social que no ha podido ser superado con el proceso de paz celebrado en 1992 entre el gobierno y la insurgencia, ello por cuanto los procesos de reintegración de los guerrilleros a la vida civil y las políticas de participación y fortalecimiento de la democracia no han sido suficientes para contrarrestar la creciente descomposición social en las ciudades salvadoreñas.

Sin embargo, El Salvador trabaja en un proceso de post conflicto caracterizado por la participación activa de las partes y de los sectores de la sociedad civil y cuyo alcance depende de una correlación entre el Estado y la población en una construcción mutua de país.

2. Otras Teorías de las Relaciones Internacionales: reflexiones sobre el marco teórico y su pertinencia para el abordaje de la problemática

El análisis de la situación problemática existente en las relaciones que se desarrollaron entre El Salvador y la ONU requiere de un marco teórico sólido que sea capaz de facilitar la comprensión de los hechos, que han venido caracterizando a El Salvador en el post conflicto, en cuanto a la estructura del discurso. Las Relaciones Internacionales de El Salvador en el marco del conflicto pueden analizarse desde varias ópticas, las cuales dependerán del enfoque de la investigación y del instrumental teórico de cada paradigma, en donde acudiendo al concepto de matriz disciplinar utilizada por Kuhn (1969) en su célebre libro de las revoluciones científicas, la situación particular sujeta de análisis puede estar socavada desde varios paradigmas que conviven de manera particular a la situación en sí. El propósito en este apartado es mostrar las vicisitudes de varios enfoques, para, de esta manera, posicionar el Constructivismo como el más pertinente para este análisis ya que el propósito de este ensayo recae en la concepción de relaciones mutuales que se entienden desde una perspectiva subjetiva, lo que nos lleva directamente a pensar en actores desde su entendimiento por fuera del plano político como único factor explicativo.

No obstante, las herramientas conceptuales desarrolladas por Wendt (2007), desde sus aportes con categorías como el anarquismo en el campo de la mediación relacional entre Estados, es importante señalar que en términos de T. Kunh (1969) no existe un pensamiento único y con un rol totalmente hegemónico.

El objetivo de este apartado consiste en desarrollar una pequeña discusión para plantear una perspectiva teórica que se ajuste al desarrollo de la temática propuesta y la problemática enmarcada en esta, por lo que primero se definirán perspectivas que surgen en el marco de las realidades que aparecen dentro de la disciplina en las llamadas tendencias reflectivas y luego se generará un análisis de las dos escuelas con más tradición dentro del desarrollo teórico de la disciplina de las Relaciones Internacionales. Finalmente, se justifica el porqué de la necesidad de tener un enfoque mayormente constructivista, pero que en la perspectiva kunhiniana obliga a tener en cuenta otros puntos de vista para explicar situaciones particulares dentro del espectro del análisis.

Los diferentes enfoque teóricos contextualizan la realidad por la que atraviesa la disciplina con sus respectivas limitaciones, pero también una gama de posibilidades para el abordaje de temas de interés para el desarrollo de las Relaciones Internacionales, en donde los diferentes enfoques aportan a la comprensión del tema que hace algunas décadas no hubiese sido posible analizar.

2.1 El reflectivismo y sus enfoques

El desarrollo de las diversas teorías pasa por unos precedentes que generaron categorizaciones más “puras”, entendiendo estos desarrollos conceptuales como los primeros que se propusieron para el desarrollo de la disciplina. Sin embargo, para la

segunda mitad del siglo XX, dentro de los nuevos retos de la política internacional, aparecen teorizaciones que Robert Keoane llama reflectivistas, citado por Bello (2013, p. 131), y que generan dentro de este un entramado que recoge herramientas conceptuales y constructos teóricos de otras disciplinas como la ciencia política, la filosofía, psicología, sociología, entre otras. Con esto no se quiere decir que la conceptualización del liberalismo y el realismo no estén basados en algunas nociones de otras disciplinas. En el caso del liberalismo, en la teoría de la elección racional (economía); y en el del realismo en un darwinismo social. Sin embargo, tratan de delimitar de manera certera sus puntos de partida.

Keoane, citado por Bello (2013), propone el término de teorías reflectivas, en contraposición a las teorías basadas en el racionalismo, algunas características de esta corriente sobresalen las siguientes:

- 1) Una metodología basada en la historia y en la interpretación textual.
- 2) Una marcada desconfianza al uso de los métodos científicos tradicionales enmarcados en el positivismo.
- 3) Énfasis de la reflexión humana y sus repercusiones sobre las instituciones y las relaciones políticas.

Dentro de los principales enfoques reflectivistas está el de la teoría crítica de las Relaciones Internacionales, la cual aparece a principios de los años ochenta y cuyo alcance puede llegar a ser limitado por cuanto tiene más una reflexión que una herramienta de carácter práctico. El primer artículo con este enfoque en las Relaciones Internacionales fue escrito Robert Cox y Richard Ashley (1981) en donde se hizo una crítica a la *Theory of International Politics* de Kennet Waltz, Bello (2013, p. 134). En el

artículo principalmente se describe la falta de un papel transformador del trabajo ya que este formula una teoría para la resolución de problemas en un plano práctico que desconoce el carácter ideológico de las instituciones; y por lo tanto, se puede aludir a una práctica meramente teleológica en donde la estructura de configuración de poder permanece intacta.

Por otro lado, dentro de la corriente reflectiva se encuentra las llamadas teorías Post modernas o Post estructuralistas que aparecen como consecuencia o inspiradas en autores como Michael Foucault, François Lyotard, Julia Kristeva, y Roland Barthes. Bello (2013, p. 138) afirma que en la ruptura con la modernidad y un análisis centrado desde la comunicación, los discursos y la adhesión de elementos como el psicoanálisis caracterizan a estos autores. Los postmodernos conciben el mundo como un gran texto de textos interconectados (Derrida en Bello, 2013, p. 139).

James Der Derian es el primer autor dentro de las Relaciones Internacionales, que encarna la corriente postmoderna con su obra *Diplomacy* en donde busca hacer una crítica a la perspectiva totalizante de la teoría realista y neo realista, más concretamente a la obra de Waltz, debido a que su obra se hace desde una meta narración que homogeniza las construcciones y representaciones de las estructuras internacionales que se utilizan para poder comprender la construcción y entendimiento de las Relaciones Internacionales. El postmodernismo se interesa por generar una propuesta metodológica, enmarcada en la “deconstrucción” de los planteamientos y categorías colocando de manifiesto la necesidad de una separación de la influencia de la ilustración y la comprensión de la política, que presenta una ventaja a la hora de hacer un análisis de la política internacional contemporánea.

Estas perspectivas han ampliado los debates y las posibilidades de análisis, queda pendiente el abordaje del constructivismo que se tratará al final de este capítulo.

2.2 El Realismo

La teorización de la construcción política de los Estados y el relacionamiento de estos encuentran en autores clásicos su sustento, entre los cuales están Tucídides y Maquiavelo quienes inicialmente dotaron a los Estados modernos de unas concepciones políticas basadas en los intereses políticos y de unas condiciones relacionales; el primero desde la Grecia clásica y el segundo en el marco del inicio de la modernidad. Dentro de los pensadores contemporáneos encontramos a Has Morgenthau , Henry Kissinger , George Kennan .

La principal característica de esta teoría está enmarcada dentro de un Sistema Internacional en donde existen unas tensiones por el poder, allí cada actor actuará bajo sus propios intereses y objetivos. Franchini Hernández (2003) cita a Hans Morgenthau para resaltar los tres patrones de comportamiento de los países; el primero, es la aplicación de políticas para poder mantener su condición de poder. Es decir, para mantener el estatus quo. El segundo, es el de aumento de la capacidad de poder, para lo cual los Estados se valen de estrategias para mejorar su situación respecto a otros países. En tercer lugar, aquellos gobiernos que no tienen dentro de sus prioridades un aumento o una disminución del poder y se valen de acciones diplomáticas y despliegue de fuerzas militares, todo esto buscando tener un “prestigio” frente a otros países. Toda política entonces va a buscar mantener, aumentar o demostrar poder.

Morgenthau, citado en Fernández (2003) define que algunas naciones se comportan de una manera “imperialista” es decir buscan implementar su hegemonía frente a otros países, este tipo de política busca romper el *estatus quo* que existe entre las naciones. Este tipo de política puede buscar más de un objetivo; por un lado, puede buscar un control del mundo políticamente organizado, es decir un imperio o hegemonía mundial; por otro, puede darse una hegemonía de corte continental o de bloques o una preponderancia local.

Fernández (2003) se basa en Hans Morgenthau para mostrar cómo los Estados al interactuar en el Sistema Internacional van a adoptar una posición de búsqueda del poder ya que esto hace parte de la naturaleza humana, y para ello señala los siguientes puntos:

- 1) Los intereses de los Estados se definen en términos de poder. Los Estados van a cohabitar en una eterna lucha por el poder, que les permita satisfacer sus intereses; en otras palabras, van a tratar de influenciar a otros países para su beneficio propio.
- 2) El interés que motive a un país en su política exterior dependerá del momento histórico y del contexto político y cultural que lo rodee.
- 3) Las acciones de un Estado no pueden basarse en las mismas leyes éticas y morales que las acciones a nivel personal. La ética política solo juzga acciones políticas.
- 4) El Realismo identifica las tentaciones que sufren las naciones por encubrir sus actos egoístas, con los propósitos de la ética de carácter universal.

5) Los realistas reconocen la existencia de criterios no políticos, pero de ninguna manera subordina lo político a estos criterios. Se insiste en la autonomía de los criterios políticos y analizan las relaciones internacionales en términos de interés.

2.3 El liberalismo

Esta visión de las Relaciones Internacionales entre países sienta sus bases en una teoría de la razón y el equilibrio de intereses, lo que hace que se sitúe esta perspectiva dentro de una posición no extremista, si se compara con la conceptualización de los realistas.

Sus fundamentos filosóficos están determinados por el idealismo, lo cual lo pone en un plano de debate teórico con el realismo cuya base analítica es el materialismo, estas diferencias se presentaron en la literatura como los llamados “debates teóricos” en donde después de la Primera Guerra Mundial se generó un interés por la conceptualización y aplicación de políticas entorno a los intereses de los Estados (González, 2002).

Se puede decir, que el liberalismo se nutre de dos fuentes importantes dentro de su fundamentación teórica, la racionalidad enmarcada en el idealismo, en donde la obra de Kant (1991) cobra vital importancia porque en esta se fundamenta la esencia diplomática y pacífica, ya que en su visión la ciudadanía tiene la capacidad de influir sobre las decisiones del Estado basado en la hipótesis de la superioridad de la constitución civil por encima de las decisiones de un solo gobernante.

El mercado es otra fuente de la cual parte el liberalismo, al ser este un espacio de crecimiento en donde necesariamente las condiciones económicas son el motor

que impulsan el desarrollo; entonces, la imposición militar no es precisamente la forma en la cual se puede generar el bienestar de las naciones. Es decir, cobra importancia la mutua cooperación para “limpiar” el mercado internacional de cualquier tipo de intervención de los Estados. En términos de la economía clásica y reformulada en la Teoría Neoclásica “*laissez faire, laissez passer*” es decir dejar hacer al mercado y dejar que pase lo que la oferta y demanda determinen en la economía.

Situarnos en los principios de la economía de mercado como referente de relacionamiento, es delegar en las naciones un papel completamente racional, poniendo como ante sala un estado mínimo, ya que como lo plantea Hobbs (2000), el Estado se puede convertir en un monstruo que somete a los ciudadanos a una práctica en donde se legitima la servidumbre a este, por lo que a este monstruo que toma dimensiones mitológicas “Leviatán” se le debe convertir en un escenario en donde las libertades estén por encima de cualquier otra dimensión. Las libertades en el sentido estricto de la sociedad moderna se fundan como una condición *sine qua non* para el desarrollo del capitalismo, por lo que se deben dar garantías para que los agentes gocen de movilidad y además se permita la acumulación bajo el principio de garantías a la propiedad privada.

La teoría clásica económica fue contestataria a la regulación de las rutas comerciales y fronteras nacionales con el pretexto del proteccionismo, ya que la intervención del Estado no permite la especialización productiva de los países. Por ende, el principio de ventaja comparativa necesita de un escenario en donde los países se reconozcan como actores que pueden lograr un desarrollo en términos de crecimiento, por lo que la diplomacia debe estar encaminada para tales fines.

2.4 El Constructivismo

De manera similar en la que a los postmodernos se les atribuye un giro lingüístico en sus planteamientos, en el caso del Constructivismo también llamado Constructivismo Social se le atribuye un giro sociológico y ello es porque lo que se pretende desde esta perspectiva es establecer un programa de comprensión de la realidad de manera ampliada; es decir, más allá de la limitación de las Relaciones Internacionales que se encierran dentro de una sola mirada. Se diferencia del positivismo ya que este asume una postura explicativa y deductiva, mientras que para el enfoque constructivista se asume una visión comprensiva e inductiva.

Dentro de los pensadores más influyentes para el constructivismo se encuentra a Weber y a Durkheim como unos de los autores más clásicos de la sociología; así mismo, conceptos como los de la construcción de la vida social de Luckman (2014) y Bergen (2014) en donde se desarrolla una idea más clara del sentido de estructura e individuo y se encuentran los elementos relevantes para comprender lo sociológico como soporte de las Relaciones Internacionales. En un pequeño extracto del libro la Construcción Social de la Realidad realizado por Christof Niemann (1997) se describe el sentido de la aproximación:

En el desarrollo de su teoría Berger y Luckmann utilizan un contraste no del todo nuevo pero no por eso poco fecundo, que es aquél entre la significación subjetiva del individuo y las estructuras sociales de la sociedad. Con eso quieren decir que por un lado el individuo adquiere la realidad, que por otro lado está producido por todos los individuos. Durante la explicación necesaria de esta relación compleja los autores se sirven de muchas clásicas, entre otros la del interaccionismo simbólico de George Herbert Mead. (Niemann, 2014, p. 32)

La relación sujeto dentro de su construcción simbólica y las estructuras sociales permite entender los procesos de las relaciones de los países como consecuencia de unas subjetividades enmarcadas dentro de la percepción de cada ciudadano; pero al mismo tiempo, entendiendo que esas subjetividades son finitas, debe existir una estructura anterior, la cual impone sus reglas y normas.

La licenciada Mariana Vitelli (2014) cita a Richard Price y Christian Reus-Smit (1998) quienes definen al Constructivismo a partir de la elección de tres presupuestos ontológicos centrales, que esta teoría asume sobre la vida social y su impacto sobre aspectos de la política internacional:

a) la importancia de las estructuras normativas o ideacionales al igual que las estructuras materiales; b) las identidades como constitutivas de los intereses y las acciones, de manera que entender cómo están constituidos los intereses es la clave para explicar una amplia gama de fenómenos internacionales que los racionalistas han malinterpretado o ignorado; y c) los agentes y las estructuras están mutuamente constituidos, pero a pesar del poder constituyente de las estructuras, estas no existen independientemente de las knowledgeable practices de los agentes sociales. (Vitelli M. , 2014, p. 12).

Estos rasgos señalados por Price y Reus-Smit (1998) tienen dentro de la constitución de un análisis teórico implicaciones de orden relacional entre estructuras abstractas y condiciones materiales, que para el caso de El Salvador permite delimitar la construcción teórica de las leyes como causa ontológica de la creación de un Estado más incluyente mediado por normas y reformas que al mismo tiempo se enmarcan dentro del desarrollo de los individuos en donde las motivaciones de estos varían en un contexto ideológicamente cargado. Este contexto necesariamente está en una

relación con los acontecimientos del campo relacional y político en la dimensión internacional.

Tal panorama analítico genera unas ventajas para poder construir una matriz relacional entre los agentes, sus subjetividades materializadas en el Estado y su relación con este, en donde al situar a los actores como sujetos dotados de intereses y cargas ideológicas, es posible hacer una lectura de la construcción generada allí, ello como principio analítico de interés para el desarrollo de la comprensión del Estado salvadoreño en el marco del post conflicto (Ver Figura 1).



Figura 1. Principios ontológicos. Fuente: elaboración propia con base en Vitelli M., (2014).

Por otro lado, no sólo estos principios se han desarrollado, también existen rasgos o características en este enfoque; de hecho, Vitelli (2014) en su cita a la obra de Went (1992) identifica los rasgos característicos que este autor plantea en el constructivismo:

1) Que las estructuras de la asociación humana están determinadas principalmente por ideas compartidas más que por fuerzas materiales; y 2) que las identidades y los intereses de los actores intencionales están contruidos por esas ideas compartidas en lugar de estar dados de manera natural. El primero representa un enfoque idealista sobre la vida social, opuesto a la visión materialista basada en la biología, la tecnología y el ambiente, mientras que el segundo es un enfoque holista o estructuralista al poner el énfasis en los poderes emergentes de las estructuras sociales, como lo opuesto a la visión individualista que supone que las estructuras sociales son reducibles a los individuos. (Vitelli M. , 2014, p. 10).

Las identidades son definidas por Went en dos grupos, por un lado las identidades corporativas y por otro las identidades sociales (Citado por Vitelli, 2013, p. 23).

2.5 Debate a propósito de la necesidad de un esquema teórico acorde a la situación de El Salvador

El análisis teórico pasa por la discusión de identificar el mejor referente instrumental y epistemológico para poder abordar el problema que nos hemos planteado, para ello pondremos a la luz, los debates entre las principales corrientes teóricas y sus debilidades.

Las Relaciones Internacionales son teorizadas a partir de la Primera Guerra Mundial, las condiciones en las cuales los diferentes países de Europa se agruparon para fines bélicos pero mediados por intereses políticos y económicos, creando en los analistas de las relaciones internacionales la necesidad de construir cuerpos teóricos que permitieran entender dichas relaciones.

El primer intento analítico fue el realismo cuyas características ya se describieron y en donde se afirmó que este se centró en entender las condiciones

materiales de los países para comprender sus políticas y alcances con otros. El positivismo como corriente dominante sirvió como su base epistemológica y ontológica, lo que dentro de un contexto pragmático presentaba ciertas limitaciones, pero como concepción de configuración de la modernidad generaba un compendio de conceptos que representaba de la mejor manera el metarrelato moderno. El realismo entonces se centra en un análisis unidimensional de una matriz político militar en pro de una concepción del desarrollo desde la perspectiva de las condiciones materializadas y medibles de la sociedad. Es decir, tomando la sociedad como un constructo objetivado.

La dinámica internacional al pasar el tiempo se complejiza por fuera de las concepciones diferentes a la del aparato militar y político y hace que el paradigma realista entre en crisis, pues el constructo teórico o el paradigma positivista de las relaciones internacionales en términos de Tomas Kunh (1996) entra en un periodo de dificultad al incluir unas categorías que están por fuera de la concepción explicativa del realismo. De hecho, Arriola (2003) describe esta etapa de crisis desde una perspectiva epistémica y sobre la base de la falta de “herramientas conceptuales” para abordar las Relaciones Internacionales, afirma:

Hasta entonces, principalmente el realismo, se había enfocado en la producción de un herramental teórico que pudiera dar cuenta, en clave fuertemente científicista y mecanicista, del funcionamiento de la estructura internacional. Pero, por otro lado, estaba completamente huérfano de toda reflexión metafísica sobre la naturaleza profunda de esa estructura: a saber, su origen histórico, sus despliegues internos y su temporalidad. Tenía una teoría sobre cómo se daban las interacciones al interior de la estructura, no obstante, carecía de una teoría sobre la estructura misma. Simplemente se asumía que estaba “dada”, como el mundo trascendental de Platón o las ideas

innatas de Descartes, y que, teniendo ese supuesto como base, podrían descubrirse sin más los patrones básicos del comportamiento internacional (Arriola, 2003, p. 31).

El neo realismo surge como una nueva forma de entender la realidad dadas ciertas limitaciones del realismo clásico, así lo plantea Salomón González (2002) al citar a Buzan, Jones y Little, cuando explica la reformulación del realismo de Kenneth Waltz (1979) en *Theory of International Politics*, y se distingue de otras propuestas que sí se conocen como “realismo estructural”

Estas aproximaciones si bien pueden explicar algunas configuraciones de las dinámicas de la guerra con apuestas políticas internacionales no presentan una correlación entre los sujetos y las instituciones, que para el propósito de nuestro análisis dejaría sin elementos analíticos los discursos recreados en el Consejo de Seguridad de la ONU y su posterior análisis en los procesos del post conflicto, ya que temas tangenciales como la percepción de la guerra, las víctimas, y la reconfiguración de un nuevo orden mundial no estarían presentes.

Por otro lado, los liberales y los neoliberales que parten de aproximaciones basados en los derechos de propiedad y del mercado como “regulador político” limitan dentro de la perspectiva meramente economicista y eficientista los análisis; en donde, si bien las instituciones juegan un papel importante, estas son instituciones que indirectamente están en función del mercado como se plantea en documentos del Banco Interamericano de Desarrollo o dentro de la perspectiva neo institucionalista.

El constructivismo aporta elementos para la discusión entre el liberalismo y realismo (Salomón González, 2002) definiendo puntos comunes como el hecho de que parten del racionalismo como parte fundante en las dos teorías, y además

acercándose desde conceptos como la anarquía que define la estructura relacional entre países. Los instrumentos de análisis parten del uso de instrumentos metodológicos enmarcados en lo económico como la teoría de juegos, ello implica unas limitaciones para nuestro análisis ya que construye “jugadores” agregados en una esfera abstracta, Salmon González (2002) dice al respecto:

El problema es que la teorización basada en la teoría de los juegos no concede especial interés a las identidades y a los intereses de los participantes, sino que los trata como factores exógenos fijos, centrándose en la manera en que los actores se comportan y en los resultados de sus acciones (p. 7).

Ahora bien, si superar el análisis hecho desde la perspectiva de acción-agente es una necesidad para la comprensión de actores que tienen un carácter endógeno, será necesario además situar unas relaciones entre estos, lo cual para nuestro caso nos lleva a indagar sobre las identidades de los agentes y situar entonces la conceptualización de Went (2007) dentro de nuestras aproximaciones.

El Constructivismo aborda desde las identidades colectivas creadas en los Estados posibilidades de un acercamiento entre sus relaciones viéndolo como un estudio de caso (Adler, 1998). El conflicto que se desarrolló en El Salvador lo trataremos desde la constitución de un escenario de conflicto superado en los diálogos que necesariamente está construido por los principios ontológicos del constructivismo citados por Arriola (2003):

- 1) la importancia de las estructuras normativas o ideacionales al igual que las estructuras materiales; en donde nos interesa analizar cómo se desarrolla la matriz jurídica de El Salvador a partir de la paz.

2) Las identidades como constitutivas de los intereses y las acciones, de manera que entender cómo están constituidos los intereses es la clave para explicar una amplia gama de fenómenos internacionales que los racionalistas han malinterpretado o ignorado. En el caso de estas identidades las situaremos desde el discurso y los hechos que caracterizaron la constitución material del estado salvadoreño en el post conflicto.

3) Los agentes y las estructuras están mutuamente constituidos, pero a pesar del poder constituyente de las estructuras, estas no existen independientemente de las *knowledgeable practices* de los agentes sociales. Este principio permite mirar finalmente la interacción que se desarrolla entre actores, dado un marco normativo.

Cabe resaltar que las relaciones están construidas por ideas comunes y que las identidades están construidas a partir de las relaciones que se generan entre sujetos como lo habíamos señalado anteriormente, retomando el texto de Arriola, Las identidades son definidas por Went (2007) en dos grupos; por un lado, las identidades corporativas; y por otro, las identidades sociales.

3. Contexto histórico y su pertinencia en el marco del análisis del conflicto

armado y su comprensión

La historia de los países latinoamericanos es una historia joven en comparación con otros países del mundo. El Salvador obtiene la independencia en el año de 1821; por lo tanto, hasta la fecha no se han constituido ni doscientos años de historia patria, hecho que enmarcado en el acelerado proceso que ha vivido el mundo después de la

revolución industrial ha caracterizado de manera particular a jóvenes repúblicas como esta.

En este país se ha construido de manera acelerada toda una propuesta de desarrollo de los aparatos productivos del mundo, por lo que se ha encaminado todo al aumento de los volúmenes de producción en el campo de la extracción y productos primarios. Este rol dentro de la asignación productiva en el mundo en el marco de la división internacional del trabajo, sumado a la constelación social que se construye alrededor de la tierra (García Nossa, 1973), hace que durante el desarrollo histórico de El Salvador, al igual que en los demás países latinoamericanos, lo agrario cobre una relevancia determinante para poder explicar los conflictos sociales por los que actualmente el país atraviesa. Sostener esta visión entonces nos remite a finales del siglo XIX como lo explica el Ministerio de Educación de El Salvador en su libro de historia:

En El Salvador, a fines del siglo XIX (1870-1900), el cambio económico más importante fue el desarrollo de nuevas actividades productivas en el área rural, tales como la minería y el cultivo de café. Estas actividades económicas fueron promovidas por personas de distintos sectores sociales, pero en especial por miembros de una elite emergente. Más que nada, estos nuevos empresarios y productores buscaban beneficiarse de las oportunidades que ofrecía la participación en los mercados de exportación y, también, de un mayor mercado interno. Esto podría lograrse siempre y cuando se introdujera o se aumentara la producción de productos como pieles, azúcar, café, plata, maíz y frijol (Ministerio de Educación de El Salvador, s.f. p. 85, 2009)

La relación existente entre la composición de la propiedad y el desarrollo de las élites económicas y políticas son un referente importante para poder comprender la dimensión a la que llega el conflicto armado en la década de los años 80's y los

acuerdos que se firman para la terminación del mismo. En el marco de estas contradicciones se negocia entre el gobierno y el FMLN. Por ende, es necesario hacer unos aportes desde una lectura de la contribución de aspectos determinantes en diferentes fases de la historia Salvadoreña.

4. El desarrollo histórico de El Salvador y el campo como epicentro del desarrollo socio económico

A finales del siglo XIX El Salvador comienza a dar un giro entorno a la inserción del mercado mundial, por lo que en el seno de la sociedad se generan una caracterización del Estado que opta por una construcción del liberalismo económico, lo cual implica una forma particular del desarrollo de las instituciones tal como lo es la secularización de la educación y una nueva mirada sobre su aparato productivo, por lo que el café en particular cobra una gran importancia como soporte económico. A continuación se muestra cómo a propósito de la importancia de este producto se incrementó la producción entre 1860 y 1940. (Ver Tabla 1)

La posibilidad de crecimiento económico a partir de la cosecha de café y su usufructo se basa en parte en la experiencia que se genera en Costa Rica, que al compararse en términos productivos con El Salvador, creó en el común de la población una vocación hacia la especialización de la agricultura, en gran parte hacia este producto, lo que en general logró consolidar una élite que administraba la economía cafetera.

Tabla 1. Producción y exportación de café, 1860-1940

Año	Producción (quintales)	Exportación (quintales)	Estimado de tierras bajo cultivo de café (hectáreas)
1860	11,000	---	---
1880	200,000	166,000	---
1885	300,000	---	---
1890	600,000	---	---
1901	556,000	437,326	42,000
1905	775,000	620,391	60,000
1910	772,000	618,347	59,000
1916	988,674	777,326	61,000
1920	1,026,715	817,108	73,000
1924	1,304,347	1,061,065	80,000
1929	1,413,492	1,017,021	98,000
1932	1,357,321	862,065	97,000
1933	1,204,434	100,000	---
1934	1,332,224	1,084,478	104,000
1935	1,245,900	1,088,413	106,000
1936	1,559,819	1,074,108	109,000
1937	1,466,552	1,469,956	---
1938	1,386,982	1,169,652	107,000
1939	1,455,577	1,212,869	100,000
1940	1,266,863	1,231,500	91,000

Fuente: Tomado de la Historia de El Salvador (2009). Tomo II p., 8

La economía exportadora en el seno del desarrollo liberal se constituyó en sinónimo de progreso, las incursiones con las exportaciones de café a finales del siglo XIX en un mercado en donde la demanda del grano aumentaba como en Europa y Estados Unidos, fortaleció la idea de las exportaciones como motor del desarrollo generando cambios a nivel jurídico e institucional:

Al acercarse el fin de siglo, casi todos los grupos sociales influyentes (hacendados, agricultores, campesinos, artesanos, profesionales y comerciantes) estaban más o menos de acuerdo en que el progreso del país era sinónimo de progreso de la economía de exportación, esto es, buscaron crear las condiciones adecuadas para

asegurar el aumento de la participación salvadoreña en los mercados internacionales y de la producción para el mercado interno (Ministerio de Educación de El Salvador, 2009, p.16).

Sin embargo, la apuesta institucional estaba sujeta a las fluctuaciones del mercado y ello implicó que se generaran fenómenos especulativos, uno primero que dependía del precio internacional del café y otro frente a la constitución de un mercado de tierras para la explotación. Frente a este último es importante señalar que generó una abrupta política de entrega de tierras que si bien buscaba la democratización de la tierra también expropió a indígenas sus tierras, que no estaban enmarcadas en una lógica del mercado, lo que a su vez generó un detrimento de la calidad de vida de estos, además de unas relaciones serviles entre los poseedores y los no poseedores de la tierra, así lo muestra una de las conclusiones del Ministerio de Educación de El Salvador:

Aunque muchos indígenas y ladinos se vieron beneficiados con la transformación de la tenencia de la tierra; es decir, con el proceso de extinción de tierras comunales y ejidales, y con la consecuente privatización de las mismas, otros quedaron excluidos de estos beneficios, agravándose aún más las desigualdades sociales. Los conflictos por la tierra al interior de los pueblos, de los indígenas con las autoridades locales y estatales comenzaron a ser una importante característica de este panorama que habían abierto las reformas liberales. (Ministerio de Educación de El Salvador, 2009, p. 28).

Este sistema de explotación es una formulación para la acentuación de las desigualdades en el campo salvadoreño; por ende, el sentido de progreso inherente a un modelo agro exportador no repartía de manera equitativa los usufructos del café y productos de exportación, llevando a prácticas que se salían incluso de las lógicas del capitalismo moderno, así por ejemplo las relaciones serviles ya mencionadas según el

estudio del ministerio de educación presentaba situaciones como: “algunos de los jornaleros recibían en la hacienda la comida (dos tortillas con frijoles al inicio y al final de la jornada laboral) y un pequeño salario que, con frecuencia, era pagado en fichas cambiables exclusivamente en la tienda que poseía el terrateniente en su finca. Además, en la hacienda a algunos trabajadores se les daba una pequeña extensión de tierra en usufructo donde sus familias sembraban granos” (Ministerio de Educación d El Salvador, 2009, p. 44).

5. Anàlisis del Conflicto armado

5.1 Antecedentes

El conflicto armado en El Salvador tomó características de una guerra civil, dadas las condiciones de violencia, el involucramiento de casi todos los sectores de la sociedad y el nivel de confrontación. Como en muchos conflictos de este tipo, las causas de la guerra civil en este país no aparecieron de la noche a la mañana. Para empezar, en la época de los años 20 la economía del café, soporte agrícola de El Salvador y una de sus principales fuentes económicas fue monopolizada por sectores reducidos en contra de los campesinos cultivadores. Luego vendrían crisis económicas mundiales que atizaron el descontento de la clase popular, crisis sociales que fueron aprovechadas por el sector militar que se tomó el poder en una serie de gobiernos que dominaron El Salvador en medio de fraudes electorales y violaciones sistemáticas de los Derechos Humanos. De hecho, el general Maximiliano Hernández Martínez quien diera el primer golpe de estado duró trece años en el poder. "Con él comienza una de las dictaduras más violentas que América Latina haya conocido y desde entonces los gobiernos militares se han sucedido hasta nuestros días." (Cabarrus, 2013, p.). Dentro

del marco de estas violaciones, en 1923 Farabundo Martí primer secretario general del Partido Comunista Salvadoreño fue fusilado.

La situación de violencia se mantuvo y las represiones violentas en contra de las manifestaciones fueron permanentes. Entre tanto, el triunfo de la revolución cubana en 1959 puso alerta a los grupos de poder, quienes con el auspicio de los Estados Unidos pusieron en marcha la política de contrainsurgencia en toda América Latina. Este escenario en el que la fuerza pública reprimía las manifestaciones de los sectores populares y varios asesinatos de líderes como el del arzobispo Oscar Romero asesinado en medio de la celebración de una misa ante la presencia de cientos de feligreses, dio pie para que se fortalecieran las organizaciones político-militares, que evidentemente nacieron con la aspiración de la toma del poder.

5.2 Determinantes y causas del conflicto

Cuando se habla de las causas del conflicto armado que devastó a los salvadoreños durante doce años, algunos analistas acuden a la explicación de la intromisión extranjera, particularmente la injerencia norteamericana, otros defienden el carácter endógeno de sus causas. En realidad se conjugaron factores de ambos tipos; a nivel endógeno, estos factores se dividen en económicos, sociales y políticos.

5.2.1 Factores endógenos del conflicto

El Estado salvadoreño a pesar de haber constituido unas relaciones y dinámicas en torno a una visión de desarrollo basado en la producción agrícola, encontró en su historia unas causas que problematizaron la vida de los ciudadanos.

Lo que se presentó en El Salvador fue un proyecto inacabado de estado-nación (Perez Rivera, 2001), en donde la falta de estabilidad política generó unos detonantes

que acumularon tensiones derivadas de la falta de acceso a la tierra³, el desconocimiento de las realidades políticas, la concentración de la propiedad tanto rural como urbana y la concentración de la riqueza.

La inestabilidad política se hace evidente en los periodos entre 1931 y 1976 como lo precisa Pérez al citar a Mario Salazar Valiente: “han ocupado la jefatura del poder ejecutivo, ya como presidentes de la república, ya como miembros de equipos gobernantes, treinta y siete ciudadanos. Desde el golpe de estado del 2 de diciembre de 1931 hasta la fecha ha estado en manos de militares excepto en dos ocasiones” (Perez Rivera, 2001, p. 34).

El Salvador se diferencia de otros países que libraron luchas armadas de corte revolucionario como el caso de Cuba y Nicaragua, dado que en estos el ejército jugaba un papel de apoyo a los gobiernos civiles. Los militares al estar en el poder habían consolidado un Estado capaz de responder a las dinámicas del conflicto armado encausado por varios grupos armados que tuvieron sus bases constitutivas con las revoluciones de Cuba y posteriormente de Nicaragua, ello explica por qué no existió efectividad a la hora de concretar un golpe militar en contra del régimen oficial. El Estado no sufrió una crisis político militar ya que este logró un acuerdo con los partidos de las oligarquías (Perez Rivera, 2001). Sumado a esto, la coyuntura en la que aparecen estas expresiones revolucionarias no estaba en el marco de una crisis estatal profunda a pesar de las condiciones materiales anteriormente explicadas.

³ Pérez Rivera cita cifras del censo Nacional Agrícola de 1971, el 1,5% de las propiedades agrícolas cuyo tamaño era en promedio de 290 Hectáreas, ocupaba poco más del 40% de las tierras de las fincas, que incluían las de mejor calidad, planas o con leve inclinación y con mejores condiciones de riego. En cambio el 73% de las unidades productivas que por su tamaño eran micro fincas y por su actividad apenas contribuían a la subsistencia familiar.

Las divisiones ideológicas se profundizan en la sociedad salvadoreña, permitiendo en los años setenta a los grupos como las Fuerzas Populares del Liberación (FPL) o el Ejército Revolucionario del Pueblo (ERP) sentar bases ideológicas fuertes, en donde la estrategia tenía un carácter de construcción de bases militantes por fuera de la confrontación bélica. Sin embargo, la constante represión sobre las bases militantes del FMLN y las masacres como la de Mazote entre otras, abrieron los caminos para que los primeros núcleos armados del FMLN que estaban funcionando en clave dentro del territorio tomaran una posición ofensiva en contra del ejército nacional.

5.2.1.1 Condiciones económicas de El Salvador en la década de los ochenta

El año de 1980 marca una inflexión en la economía de El Salvador. Es el inicio del conflicto armado interno que se prolongó por doce años, que implicó transformaciones significativas en las relaciones políticas, sociales y económicas. Desde el punto de vista de la economía, en los noventa la estructura económica es distinta, el sector agropecuario, por ejemplo, tiene una menor participación; el crecimiento económico ha pasado desde la contracción y la recesión en los ochenta, al crecimiento fuerte en los primeros años de posguerra; la política económica ha sobrepasado el experimento de sustitución de importaciones; y los flujos de remesas familiares, casi inexistentes en los setenta, juegan un papel importante en la dinámica de la economía.

5.2.2 Factores exógenos del conflicto

A pesar de que el período de la Guerra Fría tendría su final hacia 1991, precisamente un año antes de la terminación del conflicto salvadoreño, es evidente que este periodo de bipolaridad estuvo a la orden del día en El Salvador. El periodo de la Guerra Fría pasó por varios escenarios, uno de los más característicos fue la intervención de las dos potencias en conflictos (Estados Unidos y la Unión Soviética) fuera de sus territorios. Un ejemplo de ello fue la guerra de Corea, en donde se evidenció la debilidad de la Comunidad Internacional como líder y garante en la resolución de conflictos. El otro conflicto fue la Guerra de Vietnam en donde Estados Unidos terminó debilitando su liderazgo ante la comunidad internacional, debido a sus fracasos tanto militares como políticos.

La intervención de las potencias en El Salvador se hizo a través de terceros; sin embargo, la fuerte intensidad de la influencia extranjera en el conflicto salvadoreño fue muy evidente. “Se hizo más evidente el ambiente de la Guerra Fría, y la intromisión extranjera fue un tema diario de la política. Todo esto produjo actitudes intransigentes que alimentaron la hoguera en la que se consumieron más de dos lustros de historia nacional” (Ministerio de Educación de El Salvador, 2009). Concretamente Estados Unidos apoyaba con ayuda económica y militar al Gobierno salvadoreño y la Unión Soviética apoyó con adiestramiento y envío de armamento a través de Cuba y Nicaragua, a la creciente insurgencia.

Cada una de las dos potencias consideraba a Centroamérica una zona de confrontación ideológica. Por una parte, Estados Unidos veía como amenaza a sus intereses nacionales, como la seguridad nacional, posibles gobiernos revolucionarios

proclives a la Unión Soviética, empezando por los sandinistas en Nicaragua que ya se encontraban en el poder. Por otra parte, la Unión Soviética veía en Centroamérica una oportunidad para expandir su ideología; por lo tanto, el triunfo de la revolución salvadoreña en cabeza del Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional era de su mayor interés.

5.3 La Guerra Fría y su influencia en el conflicto armado

Como se presentaba anteriormente la intervención de países extranjeros generó condiciones particulares del conflicto que se pueden inscribir en diferentes tácticas asumidas desde los actores locales. En el marco de las condiciones internacionales para desarrollar las estrategias bajo el conflicto, se definirán las relaciones que se tejieron entre los guerrilleros de FMLN y la Internacional Socialista y las relaciones del gobierno con los Estados Unidos; intentando situar dentro de la categoría de relaciones entre actores, las identidades puestas en una perspectiva que parecerá distorsionarse con la disolución de la Unión Soviética.

El interés particular en este apartado se concentra en poder definir en términos de Went una situación que supere la definición de anarquía como esfera de comprensión de las relaciones entre Estados; para lo cual, las identidades definidas anteriormente y construidas como categoría del Constructivismo nos permitirán identificar cómo estos elementos tienen una repercusión dentro de la firma de los diálogos de paz y por ende de un cúmulo “ideológico” en donde se traducirá finalmente esto como una apuesta de las diferentes partes involucradas en las reformas estructurales, que se desarrollaron en el marco del post conflicto.

5.3.1 La diplomacia en el conflicto armado

El gobierno de El Salvador y la guerrilla del FMLN, para poder desarrollar sus estrategias buscaron generar toda una serie de relaciones diplomáticas, de carácter abierto en el caso del Gobierno salvadoreño y de carácter más cerrado en el caso del FMLN.

Revisar cómo se desarrollaron estas negociaciones nos permite situar, no a los actores de manera aislada sino en un tramado mundo de relaciones en donde se le apuesta a una reconfiguración de los estatus de poder por un lado; pero por otro, a la suma de sujetos como apuesta ideológica en ambos frentes. Se analizan los dos actores y sus relaciones de manera explícita en cada caso.

5.3.1.1 Las relaciones diplomáticas del FMLN y el Gobierno

Las relaciones que se tejieron desde el FMLN hacia otros países en donde existían posiciones de apoyo a procesos de reformas progresistas o de corte socialista, se desarrollaron bajo un frente o comisión internacional en cabeza de Guillermo Manuel Ungo y Héctor Oquelí Colindres, como lo señala el experto en Relaciones Internacionales Oscar Martínez Peñate (2013). Estos dirigentes lograron con éxito la declaración bilateral Franco-Mexicana en donde el objetivo fundamental era el reconocimiento del FMLN con un actor representativo del pueblo salvadoreño.

El hecho de que Guillermo Ungo fuera Vice-Presidente (1986) de la Internacional Socialista (IS) y Oquelí (1990) Vice-Secretario General de la IS para América Latina y el Caribe, posiciones de alto nivel político en el ámbito internacional, les facilitó tener acceso a los dirigentes políticos mundiales, en particular a los europeos (Peñate Martínez, 2013).

La gestión diplomática paralela de Ungo y Oquellí, dieron lugar a que durante varias semanas, los gobiernos de Francia y México, por vía de sus ministros de Relaciones Exteriores, Claude Cheysson y Jorge Castañeda, hicieran consultas sobre la situación en El Salvador (Peñate Martínez, 2013), y como consecuencia emitieran una declaración conjunta, el veintiocho de agosto de 1981: “Los dos ministros manifiestan en común la grave preocupación de sus gobiernos ante los sufrimientos del pueblo salvadoreño en la situación actual, fuente de peligro potencial para la estabilidad y la paz de toda la región, tomado en cuenta los riesgos de la internacionalización de la crisis”. Esta declaración fue firmada por los presidentes de México y Francia y presentada posteriormente ante la ONU en donde los países miembros de la Internacional socialista apoyaron el reconocimiento del FMLN con un actor político dentro del Estado salvadoreño.

El papel de la ONU no solamente se puede dilucidar a partir de sus objetivos principales en cuanto a la prevención y ayuda en la resolución de conflictos, también existió dentro de esta un conflicto interno dada la configuración del mundo en ese momento, determinada por la polarización entorno al capitalismo y el comunismo; de hecho, la ONU cumplió un papel en donde se legitimaba, de alguna u otra forma, el conflicto salvadoreño y más aún las causas del mismo. Este reconocimiento no sólo generaba ante la Comunidad Internacional una percepción diferente de los combatientes del FMLN, además generaba la necesidad de la regulación del conflicto; por lo que era indispensable el cumplimiento a los protocolos que regulaban la guerra. La declaración franco-mexicana implicó el reconocimiento del FMLN como actor

beligerante, lo cual quiere decir que ya no serían tratados como terroristas sino como insurrectos.

Por su parte, el Gobierno salvadoreño manifestó su constante preocupación debido al apoyo diplomático que el FMLN estaba recibiendo por parte de algunos países, en especial México y Francia; de hecho, hubo varias notas de prensa y en especial una intervención del presidente Duarte ante la OEA, como lo cita Peñate Martínez de Rey Prendes: “El presidente Duarte dio varias conferencias de prensa en los Estados Unidos, con el propósito de deslegitimar la declaración Franco-Mexicana. Se presentó a la sede de la Organización de Estados Americanos (OEA) el día 21 de septiembre para “criticar la intervención franco-mexicana”, ante los embajadores miembros de ese organismo” (Peñate Martínez, 2013, p. 10).

A partir de ese hecho diferentes países gobernados por las dictaduras en Sur América se pronunciaron a favor del Gobierno salvadoreño, y este buscó el apoyo del Departamento de Estado Norte Americano, lo que generó pronunciamientos por parte de la administración Reagan en contra de la posición asumida por Francia y México.

Por su parte, las diferentes cumbres de los países centroamericanos tuvieron como centro de discusión o asambleas extraordinarias el conflicto vivido en El Salvador, de tal forma que antes del año 1991 todas estas reuniones tuvieron como conclusión la necesidad del cese de hostilidades por parte del FMLN, desconociendo las causas internas del conflicto y yendo en un camino diferente al de la mediación de la ONU y de las partes que negociaban. Sin embargo, en este mismo año estas reuniones comprendieron la necesidad de tener una apuesta en común en términos internacionales.

Los intereses de los diferentes países muestran la complejidad en las relaciones suscitadas a partir del escenario del conflicto armado. De hecho, las diferentes posturas muestran intereses estratégicos que no se puedan describir dentro del realismo o neorrealismo, pues como se observa las partes sientan su posición dependiendo de sus objetivos políticos, económicos y coyunturas electorales propios de cada país.

5.5 Implicaciones del conflicto armado

En este apartado se mostrará algunas de las consecuencias del conflicto armado, con ello se busca ilustrar el impacto a escala humana del conflicto, pero dejando un poco de lado el tema de las víctimas ya que se ilustra este tema con el informe que presenta la ONU (Ver Tabla 2).

Tabla 2. Relaciones macro económicas internacionales

**EL SALVADOR: relaciones macroeconómicas seleccionadas
(1970 - 1996)**

	70	71	72	73	74	75	76	77	78	79	80	81	82	
Incremento PIB real	3,10%	4,70%	5,40%	5,10%	6,40%	5,60%	4,00%	6,10%	6,40%	-1,70%	-8,70%	-8,30%	-5,60%	
PIB per cápita real (p 1962)	857	866	880	893	917	940	950	979	992	957	859	778	728	
Exportaciones (millones C)	703	730	919	1080	1350	1557	2069	2807	2367	3201	3052	2292	2005	
Importaciones (millones C)	695	789	889	1189	1701	1800	2143	2756	3091	3216	2970	2886	2506	
Saldo Externo (millones C)	8	-59	30	-109	-351	-243	-74	51	-724	-15	82	-594	-501	
PIB corriente (millones C)	2832	2965	3159	3606	4165	4711	5821	7354	7820	8659	8935	8593	8804	
Ahorro/PIB	14%	14%	15%	15%	14%	17%	19%	25%	17%	18%	14%	8%	8%	
Inversión/PIB	13%	16%	14%	18%	23%	22%	20%	23%	26%	18%	13%	14%	13%	
Remesas (millones \$)	12,4										17,4	39,2	88,4	
Población (miles)	3333	3447	3565	3686	3812	3924	4040	4159	4366	4451	4525	4583	4625	
Inflación	3,20%	3,70%	5,10%	12,00%	16,60%	19,10%	7,10%	11,80%	13,27%	15,87%	17,35%	14,81%	11,72%	
PIB real (millones pr, 1990)	26596	27846	29350	30847	32821	34659	36045	38244	40692	40000	36520	33488	31613	
	83	84	85	86	87	88	89	90	91	92	93	94	95	96
Incremento PIB real	0,80%	2,30%	2,00%	0,60%	2,70%	1,60%	1,10%	3,40%	3,60%	7,50%	7,40%	6,00%	6,40%	2,10%
PIB per cápita real (p 1962)	728	737	743	735	741	739	732	747	754	764	803	834	868	868
Exportaciones (millones C)	2421	2414	2995	4419	3924	3869	3762	6770	7332	8019	11822	14104	17931	19212
Importaciones (millones C)	2957	3166	4009	5204	5393	5453	6733	11394	13000	16166	20588	24915	31661	30605
Saldo Externo (millones C)	-536	-752	-1014	-785	-1469	-1584	-2971	-4624	-5668	-8147	-8766	-10811	-13730	-11393
PIB corriente (millones C)	9888	11095	13416	17915	20661	24469	28420	36486	42594	49841	60523	70613	84011	91048
Ahorro/PIB	7%	6%	7%	11%	7%	9%	8%	5%	12%	16%	17%	19%	16%	14%
Inversión/PIB	12%	12%	11%	13%	12%	13%	15%	14%	15%	19%	19%	20%	20%	16%
Remesas (millones \$)	97,4	118	129,4	149,6	180,5	202,1	232,8	346	544	709	824	1002	1052	1124
Población (miles)	4663	4707	4768	4845	4934	5031	5130	5199	5250	5316	5431	5550	5669	5787
Inflación	13,13%	11,70%	22,31%	31,94%	24,85%	19,80%	25,30%	19,30%	9,80%	19,90%	12,10%	8,90%	11,50%	7,40%
PIB real (millones pr, 1990)	31866	32599	33251	33450	34354	34903	35287	36487	37791	40643	43638	46278	49238	50247

Fuente: Baco Central de reserva (2000)

En esta tabla se define el comportamiento agregado de la economía, lo que permite deducir algunos elementos para la comprensión de la situación general del país, dicha situación empeora con la aparición de las confrontaciones bélicas.

En el caso del producto interno bruto, existía un crecimiento en promedio del 4% en la década de los 70's mientras que para la década de los 80's este promedio se redujo al 1,8% con años en donde incluso no solamente se disminuyó sino que además decreció, es decir, la economía se contrajo de forma abrupta. Este tipo de comportamiento es clave a la hora de entender el desarrollo del conflicto, debido a que la percepción sobre el atraso económico. Por parte de la población, no se toma como un fenómeno estructural, sino como una causa del conflicto.

En los conflictos armados intensivos, que no logran sus objetivos en forma rápida ya sea de una parte o de la otra, la población termina asumiendo las consecuencias que se traducen generalmente no solo en falta de oportunidades sino en violación sistemática de los Derechos Humanos, lo que a la postre reprime el apoyo de la población a alguno o a todos los actores del conflicto. En El Salvador la población no salió a apoyar un momento decisivo para el FMLN como lo fue la "ofensiva final" que pretendía una insurrección general y la toma del poder. Por lo tanto, ese puente de comunicación entre las masas y los guerrilleros construido de manera simbólica no fue más que un elemento retórico sin trascendencia.

6. Acuerdos de paz y el papel de la ONU

6.1 La ONU

La Organización de Naciones Unidas fue creada en 1945 por 51 países para mantener la paz mediante la cooperación internacional y la seguridad colectiva. En la actualidad, los países miembros de la ONU suman 192; es decir, aceptan las obligaciones de la Carta de Naciones Unidas. Los propósitos y principios recogidos en ésta, sientan las bases de las relaciones públicas internacionales de dicha organización (Bocco Nieto, 2007). Desde este marco, las Públicas internacionales son definidas por Wilcox, Aula, Agee y Cameron (2000) “como la campaña planificada y organizada por una empresa, institución o gobierno para establecer relaciones de beneficio mutuo con públicos de otros países. El alcance de dicha definición incluye la perspectiva de su puesta en práctica en distintos países” (Bocco Nieto, 2007, p. 2).

Para Black (1994) citado por Boocco, las relaciones públicas internacionales buscan comprender una relación mutua superando las ausencias geográficas, culturales o lingüísticas, o todos ellos a la vez (...) Las relaciones públicas intentan conseguir la armonía y la comprensión y evitar los conflictos. Señala el vínculo que existe con los términos reputación, responsabilidad, credibilidad y confianza.

La definición de Black en términos de la reputación, la responsabilidad la credibilidad y la confianza sirven para poder aproximarse al papel mediador de la ONU en el conflicto, cuyos principios se recogen en las definiciones que sustentan la armonía entre países y al interior de estos, que para el caso del conflicto salvadoreño se convierte en el objetivo próximo de las negociaciones.

Para poder establecer esas dinámicas en donde se logre la armonía, es necesario contar con una serie de tratados que generen un soporte de compromiso entre los países miembros, estos tratados son definidos en el tratado de Viena “es un acuerdo internacional celebrado por escrito entre Estados y regido por el derecho internacional, ya conste en un instrumento único o en dos o más instrumentos conexos y cualquiera que sea su denominación particular” (Bocco Nieto, 2007, p. 4).

Estos tratados generan toda una regulación dentro de los conflictos, en donde en primer lugar se promulga el principio de prevención de los conflictos, y en una etapa de desarrollo de estos se establece una serie de reglas para la “humanización del conflicto”. Los países miembros se comprometen a cumplir con los tratados y en teoría son de obligatorio cumplimiento.

6.2 La ONU y su rol en los conflictos armados

La mediación en los conflictos es una necesidad que aparece en el siglo XX dadas las magnitudes de los conflictos que se presentaron en el mundo, los millones de muertos que dejaron las dos guerras mundiales generó una preocupación por parte de las naciones, en donde la prevención e intervención en los conflictos se convirtió en una herramienta más efectiva que la diplomacia convencional.

Si bien la responsabilidad de consolidar la paz corresponde principalmente a los agentes nacionales, la comunidad internacional puede desempeñar un papel decisivo. Hemos dejado escapar esa oportunidad inicial en demasiadas ocasiones. Una y otra vez no hemos sabido catalizar una respuesta que produzca resultados tangibles inmediatos sobre el terreno. En muchos casos, se ha tardado meses y meses en restablecer las funciones gubernamentales esenciales o los servicios básicos. En algunos casos, han transcurrido varios años hasta que la comunidad internacional ha articulado sus actividades en torno a un proyecto estratégico común. (ONU A. G., 2008, p. 3).

Los conflictos internos no comenzaron a ser tratados por la ONU sino hasta el desarrollo de la Guerra Fría, ya que estos presentaban graves violaciones a los derechos humanos, por parte de los ejércitos que se confrontaban por intereses políticos, sociales o étnicos.

6.2 La participación de la ONU en el conflicto de El Salvador

Las condiciones de Derechos Humanos en El Salvador para los años ochenta presentaban un grave deterioro, los escuadrones de la muerte cometían grandes asesinatos y desapariciones, las masacres eran un acontecimiento que se había vuelto regular al interior del País, lo que hizo que en 1980 se emitiera, por parte de la Asamblea General de la ONU, la Resolución número 357192 en donde se condenaban además de los hechos ya mencionados, asesinatos como el del arzobispo Oscar Romero.

La Comisión de Paz que se instaló en El Salvador (ONUSAL) fue pionera dentro del tratamiento de este tipo de conflictos, ya que sus operaciones iniciaron durante el desarrollo de la guerra interna (Perez Rivera, 2001). Además, fue la primera vez que se entendió un conflicto por fuera de las acciones militares y se encaminaron las acciones para la sostenibilidad de la paz. La ONUSAL cumplió un papel disuasivo al negociar tanto con el Gobierno como con los comandantes guerrilleros.

6.3 Acuerdos de Paz

Los acuerdos de paz iniciaron oficialmente con el anuncio del Secretario General de la ONU, Javier Pérez de Cuellar, en el mes de septiembre de 1989; al final de ese año el Presidente de El Salvador, Alfredo Cristiani, y el FMLN ratifican

oficialmente el interés por firmar la paz. El marco para llevar a cabo la paz se estableció a través del Acuerdo de Ginebra el 4 de abril de 1990, que contemplaba (Perez Rivera, 2001):

- a. Terminar el conflicto por la vía política.
- b. Impulsar la democratización del país.
- c. Garantizar el respeto a los derechos humanos
- d. Reunificar a la sociedad salvadoreña.

6.4 El informe de verdad de la ONU

El período inmediatamente posterior al conflicto ofrece una oportunidad para crear condiciones de seguridad básicas, hacer patentes las ventajas de la paz, reforzar y fomentar la confianza en el proceso político y fortalecer la capacidad nacional básica para llevar la iniciativa en las actividades de consolidación de la paz, sentando de ese modo las bases para un desarrollo sostenible. Si los países definen un proyecto de futuro y una estrategia que les sirvan para avanzar en estos aspectos desde el principio, las posibilidades de lograr una paz sostenible aumentan considerablemente y se reduce el riesgo de que se vuelvan a sumir en un conflicto. (ONU A. G., 2008)

Las condiciones para mantener la paz están sujetas a procesos en donde los ciudadanos no estén incentivados a recurrir al conflicto como forma de superación de los desacuerdos con el Estado. Por tanto, un proceso de reparación para las víctimas es de vital importancia en este tipo de acuerdos, la ONU fue la institución que medió estas investigaciones sobre la verdad. En este proceso se involucraron a todos los

actores del conflicto como la población civil, los combatientes de ambos bandos, las organizaciones internacionales y el Estado.

La ONU presentó su informe de conformidad al cumplimiento de los acuerdos en marzo de 1993, este informe se hizo con la participación de tres delegados de la ONU, el primero fue el ex presidente de Colombia Belisario Betancourt, Reinaldo Figueredo ex ministro de Relaciones Exteriores de Venezuela, y Thomas Bourghenthal ex presidente de la Corte Interamericana de Derechos Humanos.

El proceso en el cual la Comisión de Paz de la ONU abordó el tema permite entender de manera más precisa la complejidad de la construcción de un nuevo País en condiciones de reconciliación. Por una parte, las relaciones de los grupos de poder estuvieron presentes trayendo limitaciones fuertes a la Comisión; por otra, el tiempo con el que contó la Comisión fue tan solo de seis meses, por lo que la verdad solo se buscó en acontecimientos de gran magnitud dejando por fuera los casos “aislados”. Así mismo, la recolección de la información fue complicada por varias razones; primero, no había documentación suficiente por parte del Estado salvadoreño sobre las actuaciones de la guerrilla; segundo, las entrevistas con los implicados no garantizaban la veracidad de la información. De hecho, el Departamento de Estado de los Estados Unidos no colaboró de manera comprometida con la entrega de archivos e información útil para el proceso, incluso con autorización para hacerlo, los mandos medios de las diferentes dependencias no querían verse comprometidos con los hechos ocurridos en El Salvador (Buerghenthal, 1994).

Entre los nombres de las personas que aparecieron como responsables de violación a los Derechos Humanos y crímenes de lesa humanidad se encontraba el

General Zepeda Ministro de Defensa del presidente Cristiani, por lo que desde el Gobierno se inició toda una estrategia para que no fueran publicados los nombres de los militares que hacían parte del Gobierno, el argumento giraba en torno a que publicar los nombres era como rociar gasolina sobre las cenizas del conflicto. La Comisión optó por publicar todos los nombres de quienes tuvieron responsabilidades en el conflicto.

En este sentido, el presidente Cristiani estableció una amnistía a quienes participaron de los crímenes de lesa humanidad, lo que implicó que no se pudieran juzgar a los acusados por la Comisión en Tribunales Salvadoreños. Amnistía Internacional contribuyó a la impunidad y muestra las limitaciones que pueden llegar a tener los entes como la ONU, dado que las decisiones de tipo judicial no son parte de la jurisprudencia de este organismo. Este tipo de hechos lleva a cuestionar seriamente el rol de la Comisión dentro de los diálogos por cuanto su propósito recaía en la búsqueda de mecanismos de justicia, dada la desconfianza de los actores a un sistema judicial viciado y parcializado.

7. Incidencia de los diálogos en la construcción del Estado salvadoreño en el post conflicto desde una perspectiva teórica.

7.1 Una lectura desde las perspectivas teóricas.

Es de interés para la comprensión de la situación de El Salvador establecer cómo se desarrolló la política de relacionamiento internacional, a partir de las categorías enunciadas en apartados anteriores. Los hechos del desarrollo del conflicto y su resolución muestran una tendencia que está caracterizada por un tipo de política de corte realista.

Si se toman los tres elementos centrales del pensamiento realista; el primero, el poder⁴ como factor fundamental en las Relaciones Internacionales; el segundo, el interés nacional como el criterio que inspira las decisiones de política al margen de todo compromiso moral o colectivo; y el tercero, el concepto del balance de poder como una situación que es necesario preservar a cualquier precio acumulando y poniendo en juego los recursos de poder. Se tiene que, durante la guerra civil salvadoreña el realismo estuvo a la orden del día, pero no fue precisamente El Salvador quien aplicó esta teoría. Fueron las dos potencias que mediante el uso de su poder militar, político y económico quisieron imponer su ideología en El Salvador. Así mismo, pusieron por encima sus intereses nacionales, pues por encima del interés de la estabilidad en el pueblo salvadoreño, estaba la preocupación de la seguridad y la ideología tanto de Estados Unidos como de la Unión Soviética. De igual forma, cada potencia quiso mantener un balance de poder superior, que los obligó a disponer de recursos importantes en El Salvador como parte de una política a nivel mundial.

El Estado salvadoreño no interpretó de manera adecuada las lógicas de la geopolítica internacional para su propio beneficio, ya que primo la estrategia en términos del mantenimiento del poder como estructura de la hegemonía internacional, por encima de las relaciones de corte liberal y constructivista que generaban alternativas para un manejo del conflicto fuera de los espacios de poder internacional. La influencia del liberalismo y constructivismo solo apareció en el proceso de paz, por lo que su alcance fue muy limitado

⁴ El poder dentro de la política internacional es el control que tiene un Estado sobre las políticas y acciones de otros Estados, es decir la influencia que tiene un país sobre otro.

El pensamiento liberal se establecen en una perspectiva de mejoramiento en las relaciones económicas dado un acuerdo de paz, ya que se abrirían caminos de inversión privada, muy limitadas en su momento por el desarrollo de la guerra interna, en esa medida el fortalecimiento institucional juega un papel determinante dentro de los diálogos.

Por otro lado, se evidencio la necesidad de la participación de diferentes actores dentro de las negociaciones como las víctimas y la sociedad civil en general, lo que permitió a su vez hacer una lectura por fuera del poder político, sino un reconocimiento de otras categorías como la de los derechos humanos, allí se aproximarían algunos de los principios del constructivismo como lo describe Went (1992) citado por Vitelli (2014) los cuales son, primero que las estructuras de la asociación humana están determinadas principalmente por ideas compartidas más que por fuerzas materiales; y segundo que las identidades y los intereses de los actores intencionales están contruidos por esas ideas compartidas en lugar de estar dados de manera natural.

7.2 Las nuevas violencias de El Salvador

El fin de conflicto trajo consigo una serie de trasformaciones, entre ellas el cambio de instituciones como la policía y la Corte de Justicia entre otros, con el fin de mejorar las condiciones de vida de los salvadoreños; sin embargo, las instituciones cambiaron pero no mejoraron y se quedaron sin herramientas para afrontar la nueva realidad nacional.

Un ejemplo de lo anterior fue la depuración de la Corte Suprema de Justicia, debido a que estuvo sujeta a negociaciones políticas y a criterios administrativos, en lugar de estar orientada a la necesidad de erradicar la corrupción y restablecer el

orden jurídico. Lo que desembocó en un sistema de justicia ineficaz para enfrentar, local y nacionalmente, la ola de violencia y delincuencia post conflicto (Vesga, 2002).

El caso de la policía es muy ilustrativo, esta cambio de la policía tradicional a ser una policía integrada en un 20% por ex combatientes de la guerrilla, un 20% por policías tradicionales y un 60% por los ciudadanos (Vesga, 2002). Esta transformación no estuvo bien planeada; de hecho, durante la nueva estructuración de esta nueva policía, que duró un poco más de un año, se dejó a El Salvador sin la policía necesaria para enfrentar una violencia que además se multiplicaba por el alto número de armas producto del conflicto y que se transaron de manera ilegal.

Evidentemente el fin de la guerra no implicó una disminución en los índices de violencia en El Salvador; por el contrario, mientras que alrededor de 6.250 personas murieron anualmente por causa de la guerra, en el período de la posguerra los homicidios ascendieron de 8.019 en 1996 a 8.281 en 1998, ubicando a El Salvador como el país más violento de América Latina, aun por encima de Colombia (Vesga, 2002).

La Tabla 3 muestra el índice de homicidios en los países de América Latina, en donde El Salvador supera a los demás transcurridos más de diez años de la firma del Tratado de Paz entre el gobierno y la guerrilla (Acevedo, 2008, p. 73).

Tabla 3. Tasa de Homicidios en América Latina (asesinatos por cada 100000 habitantes)

País/región	Tasa
América Latina (2003-2006)	24,8
México (2003) a/	28,7
Centroamérica (2006)	36,6
Belice (2006) b/	33,0
Guatemala (2006) b/	45,2
El Salvador (2006) b/	67,8
Honduras (2006) b/	42,9
Nicaragua (2006) b/	12,5
Costa Rica (2006) b/	7,7
Panamá (2006) b/	11,3
República Dominicana (2006) b/	23,6
Sudamérica (2003-2005)	22,6
Países andinos (2003-2005)	29,4
Colombia (2005) a/	43,0
Ecuador (2005) a/	16,8
Bolivia (2003) a/	18,1
Perú (2003) a/	5,1
Venezuela (2005) a/	41,2
Cono Sur (2005)	4,7
Argentina (2005) a/	5,7
Chile (2005) a/	2,0
Uruguay (2005) a/	5,6
Brasil (2005) a/	24,0
Paraguay (2005) a/	16,1

Fuente: Revista Latino Americana de seguridad y democracia

Lo complejo de la situación salvadoreña radica en el respaldo de la sociedad a la posesión de armas. En los sectores más pobres del país, las armas son sinónimo de status, poder y autoridad, mientras que en el resto, son sinónimo de defensa y protección contra la delincuencia. A pesar de que muchos salvadoreños parecen estar conscientes del impacto de las armas de fuego sobre los niveles de delincuencia, eso no es argumento para defender su supuesto derecho de portar una como forma para protegerse. En una encuesta realizada por el IUDOP, en 1998, sobre el tema de la delincuencia en el país, el 49% de la población adulta se mostró a favor de que sus vecinos se armasen para combatir la delincuencia por su propia cuenta. Además, el

9% dijo tener un arma, mientras 46.1% aseguró no tener, aunque desearía hacerlo (Vesga, 2002).

La intención de la reconciliación como discurso de los diálogos fue limitado, debido a que lo que logró fue un equilibrio de poderes de quienes participaron directamente del conflicto; se podría decir que el discurso de la ONU en donde se acentuaba la sostenibilidad de la paz no cumplió con su objetivo, ello por cuanto si bien se previno una nueva confrontación armada, la violencia siguió siendo una problemática que se aferra al cotidiano de la sociedad salvadoreña.

La Tabla 4 muestra cómo estaban compuestos los índices de violencia para el año 2007.

Tabla 4. Hechos de violencia estimada por tipo de delitos

Tipo de delito	Número de denuncias	Multiplicador	Incidentes estimados
Homicidio culposo por accidente tránsito	1.161	1,0	1.161
Homicidio	3.491	1,0	3.491
Lesiones	10.298	2,5	25.745
Violación	2.923	3,0	8.769
Extorsión	2.486	2,2	5.469
Robo	9.847	2,3	22.648
Hurto	13.638	2,2	30.004
Robo y hurto de vehículo	3.375	1,6	5.400

Fuente: Una sociedad en armas, El Post-Conflicto en El Salvador (2012)

Conclusiones

Después de haber tratado diversos aspectos de lo que fue y ha dejado el conflicto armado de El Salvador, se evidencian varias causas del conflicto como la pobreza, la inequidad en el campo y la falta de participación activa de todo el pueblo en la construcción política. Estos factores no fueron superados a raíz de los diálogos de paz, quizás porque muchas de las interpretaciones de estos se centraron en causas externas y no en las problemática estructurales internas.

Estas causas son persistentes en la actualidad salvadoreña y los discursos que estructuraron la reforma del Estado, influidos en una parte por la mediación de organismos como la ONU, se quedaron limitados a la hora de abordar las problemáticas de El Salvador. De hecho, los cambios que se generaron en el Estado se ocuparon más de la desmovilización, la resolución de conflictos mediante amnistías y reformas a la Corte Suprema de Justicia y al aparato policial.

Para poder entender estas reformas y su corto alcance es necesario mirar el contexto internacional, en donde las relaciones internacionales se vean de cara a la construcción del Estado salvadoreño desde sus particularidades ideológicas, sociales y políticas. Por lo tanto, el mejor marco de análisis debe superar los debates clásicos entre las viejas teorías hegemónicas enmarcadas en el razonamiento tradicional y ahondar en las relaciones sociológicas, en donde los datos que se construyen a partir de la percepción de las personas es un elemento esencial. Estas percepciones apuntan a un inconformismo generalizado por parte de la población, dado que está distante tejer relaciones que se encaminen a la constitución de aparatos estatales con impacto en la comunidad. Y para completar, la falta de alcance de los principios

constitutivos de los aparatos judiciales, que fueron en principio vistos desde un óptica internacional por parte de la Comisión de Verdad de la ONU para El Salvador, reflejó alcances limitados, en la medida en que los mayores genocidas de los actores del conflicto salvadoreño no fueron condenados por violación a los Derechos Humanos y delitos atroces.

Referencias

- Acevedo, C. (2008). *Los costos económicos de la violencia en El Salvador*. América Latina Hoy, 71-88.
- Adler, E. y. (1998). *Security Communities*. New York: Cambridge University Press.
- Arriola, J. (2003). *El Constructivismo: su revolución "onto-epistemológica"*. Revista Opinão Filosófica, 377-396.
- Bello, D. (2013). *Manual de las relaciones internacionales: Herramientas para la comprensión de la disciplina*. Santiago: RII editores.
- Bocco Nieto, M. E. (2007). *Redalyc*. Recuperado el 2014 de 11 de 21, de Redalyc: file:///C:/Users/user/Downloads/La%20ONU%20y%20sus%20públicos-%20Una%20relación%20bidireccional.pdf
- Buergenthal, T. (1994). *La comisión de verdad para El Salvador*. Washington.
- Cabarrus. (2013). *Historia del Salvador*. Recuperado el 05 de 11 de 2014, de http://www.diss.fu-berlin.de/diss/servlets/MCRFileNodeServlet/FUDISS_derivate_000000000560/04_kap2.pdf?hosts
- Cruz, J. M. (2005). *La victimización y la percepción de seguridad*. San Salvador: Universidad Centroamericana José Simeón Cañas (UCA).
- Franchini Hernández, R. (2003). *La conducta estadounidense en cuanto a su política exterior: Una explicación Realista*. Cholula, Puebla: Universidad de las Américas Puebla.
- García Nossa, A. (1973). *Sociología de la reforma agraria en América Latina*. Bogotá.: Ediciones Cruz del Sur.

- Hobbes, T. (2000). *Leviatán: o la materia, forma y poder de una república eclesiástica y civil*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Kant, I. (1991). *Political Writings*. Cambridge: Hans Reins.
- Ministerio de Educación del Salvador. (2009). *Historia Salvador Tomo II*. San Salvador: Ministerio de Educación.
- Niemann, C. (s.f.). *GRIN*. Recuperado el 12 de noviembre de 2014, de GRIN: <http://www.grin.com/es/e-book/50620/la-construccion-social-de-la-realidad-segun-peter-l-berger-y-thomas-luckmann>
- ONU. (2008). *Informe del Secretario General sobre la consolidación de la paz*. México.
- ONU. (21 de 11 de 2014). *ONU*. Recuperado el 21 de 11 de 2014, de ONU: <http://www.un.org/es/documents/charter/intro.shtml>
- ONU, A. G. (2008). *Informe de la Comisión de Consolidación de la Paz*.
- Peñate Martínez, O. (2013). *La diplomacia paralela*. Cuadernos de Marte, 187-206.
- Pérez Rivera, H. E. (2001). *La Insurgencia Armada y el estado en América Latina. Intervención y paz en El Salador*. Bogotá: El búho.
- Salomón González, M. (2002). *La teoría de las Relaciones Internacionales en los albores del siglo XXI; diálogo, disidencia, aproximaciones*. Revista CIDOB d'Afers Internacionals, 7-52.
- Vesga, N. (2002). *Una sociedad en armas El Post-Conflicto en El Salvador*. San José.
- Vitelli, M. (2013). *Teoría y práctica de las identidades colectivas en las Relaciones Internacionales. El caso del consejo de defensa Sudamericano*. Panorama, 54-64.

Vitelli, M. (2014). *Veinte años de constructivismo en relaciones internacionales. Del debate metateórico al desarrollo de investigaciones empíricas. Una perspectiva sin un marco de política exterior. Postdata.*